

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 19 de 09 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de 08 del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Comite de Allegados Calderon de la Barca
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 14 de 11 del año 2026

Horario: Inicio: 2:00 PM Término: 4:00 PM

Lugar y Dirección: Unidad Departamental 440 San Joaquín

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Comite de Allegados Calderon de la Barca

NOMBRE COMPLETO		RUT	FIRMA
1	Catalina Andrea Orellana Cornejo		Catalina
2	Gedey Dominguez Gorman Osobien		Gedey Gorman
3	Mayra del Socorro Choez		Choez

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 14-09-2026 13:01 CLT
Municipalidad de San Bernardo